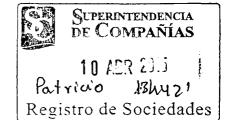
Quito, 9 de abril de 2015

Doctor Camilo Valdivieso Cueva INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO Ciudad



De mi consideración:

Eduardo Tapia Alvayay, en mi calidad de Gerente General de la compañía EOP OPERACIONES PÉTROLERAS S.A., dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en las reformas a la Ley de Compañías y su respectivo Instructivo, en lo correspondiente al año 2014 adjunto se servirá en encontrar los siguientes documentos:

- 1. Copia del Poder otorgado por ENAP SIPETROL S.A. a favor de Eduardo Tapia Alvayay.
- 2. Copia del Poder otorgado por ENAP REFINERÍAS S.A. a favor de Juan José Espinosa Córdova.
- 3. Copia del Certificado de existencia legal de la compañía ENAP SIPETROL S.A.
- 4. Copia del Certificado de existencia legal de la compañía ENAP REFINERÍAS S.A.
- 5. Formulario de la Superintendencia de Compañías respecto de la información requerida para la accionista extranjera ENAP SIPETROL
- 6. Formulario de la Superintendencia de Compañías respecto de la información requerida para la accionista extranjera ENAP REFINERÍAS S.A.

Autorizo a los abogados Ximena Cabezas y Francisco Sanabanda para que, de manera individual o conjunta, realicen cualquier acto necesario para la consecución de este trámite.

Notificaciones que me correspondan las retiraré directamente del CAU de la entidad bajo su dirección.

Por la atención a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Eduardo Tapia Alvayay

Gerente General

**EOP OPERACIONES PETROLERAS S.A.** 

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.

scorrele bustamente, com. ec